

# GACETA DE TENERIFE

## DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN

Franqueo concertado.

**REDACCIÓN Y ADMÓN.**  
SAN FRANCISCO, 7

(Situación geográfica faro del muelle)  
Latitud N.: 28° 28' 30"  
Longitud: 10° 2' 50" O de San Fernando

Viernes 17 de Enero de 1913

Distancia entre Cádiz y Sta. Cruz de Tenerife con error aproximado de media milla, según recorrido en navegación . . . 704 millas.  
Id. de faro a faro . . . 695 idem

**TELEFONO**  
Núm. 425

### Sección religiosa

**Santos de hoy, día 17**  
San Antonio, abad y confesor.

**Santos de mañana, día 18**  
La Catedral de San Pedro en Roma y Santa Prisca, virgen y mártir.

**CULTOS PARA MAÑANA**

*Parroquia Matriz.*—Misas rezadas de 7 á 8; á las 8 y media, cantada á la Purísima Concepción; á las oraciones, el rosario y letanía rezados.

*Parroquia de San Francisco.*—Misas rezadas de 7 á 8 y media; á las 5 de la tarde, el rosario y letanía rezados.

*Iglesia del Pilar.*—Misas rezadas de 5 y media á 8; á las oraciones, el rosario y letanía rezados, ejercicios piadosos y salve cantada á Ntra. señora del Pilar.

*Capilla del Hospital civil.*—Misa rezada á las 5 y media.

*Capilla de las Religiosas de la Asunción.*—Misa rezada á las 6 y media; á las 4 de la tarde, exposición, bendición y reserva de S. D. M.

*Capilla de las Siervas de María.*—Misa rezada á las 6 y media.

*Capilla del Asilo de Mendigos.*—Misa rezada á las 6 y media.

La misa y oficios divinos de mañana son de la Catedral de San Pedro en Roma, con rito doble mayor, color blanco.

### ÉTICA VULGAR

### MUNDO SIN DIOS

Echad una ojeada de arriba á abajo, si os place así, y fíjao en los más típicos personajes que se destacan del cuadro social.

Veréis primero al político tornadizo aprovechando los favores de todo cambio de situación.

A un lado el periodista de oficio, que tendrá allá sus ideas, pero capaz de defender lo increíble con tal que se lo paguen bien.

Tras de él desfila apretada legión de desmelenados anarquistas, de barba hirsuta, entre los cuales hay algunos que saben ser cabezas de motín, cómo se prepara una huelga, caldear los ánimos de los compañeros con palabra fogosa y retumbante en cualquier manifestación libertaria, que siempre nos hablan del estómago, nunca del cerebro, y mientras critican al burgués perezoso, lo cierto es que ellos van viviendo sin trabajar.

Fíjao más,—os lo rogamos—para que contempleis á aquel patrón, dueño de fábrica, que se ha dado maña de pagar á bajo precio la hulla, la madera, el hierro, introducir de *ocultis* materias primas, reducir los salarios, y que por esos manejos puede vender más barato hasta arruinar á sus competidores.

Aquí, al Estado, creando sin parar gabelas y nuevos impuestos, porque quiere mucho ejército, mucha marina, sostener una grande y lucida burocracia, y en el capítulo de partidas fallidas hay que tener en cuenta las filtraciones, la deuda y el despilfarro.

Allí, al comerciante de mala fe, al defraudador de la Hacienda, al contrabandista sin trabuco.

Más lejos, un cacique de pueblo, tal vez Alcalde, impune malversador de fondos públicos, que satisface ruines venganzas, cuando desde aquel puesto finge desvelarse por hacer la felicidad de sus pobres administrados.

Al rematador de obras ejecutadas en falso.

Al proveedor de suministros y material, que se enriquece á costa del contribuyente, sobre todo en tiempo de guerra; y al usurero que va á misa, y al concusionario escrupuloso y al que gasta lujo careciendo de profesión conocida.

Aquí tenéis también á la mujer galante, un día de moda, que lleva ya devorados tres ó cuatro patrimonios y sobre su conciencia tal vez algún suicidio.

Y al jugador de ventaja.

Y al ladrón de alto copete, que, con aspecto honorable, puede dar lecciones de timo al último ratero.

Por todas partes, en fin, la perfidia, la corrupción, el dolo, la hipocresía en variados ejemplares por el estilo,

producto de todos aquellos convencionalismos al uso, admitidos dentro de los principios fáciles de esta sociedad moderna en que nos movemos.

Sin duda que, después de terminado el exámen de tantas desnudeces mal encubiertas, os direis:

—He ahí la inmoralidad con hoja de parra, digna de una más fuerte contumelia, que las turpitudes aquellas de que son señuelo en lo antiguo Ninive y Babilonia.

¿A qué hablar del vicio declarado, del crimen vulgar?

Iguales ambos en cualquier tiempo, hoy se les ve algo aumentados, porque crecieron los estímulos de todo género con las mayores necesidades traídas por una civilización más refinada.

Si sois avisados, no dejareis de atribuir la subversión del mundo moral á la falta de creencias, y dareis con el secreto de que cuánto más nos separamos de Dios, peor para la sociedad.

No, no hay sociedad sin deberes recíprocos entre los miembros que la forman; nada de deberes sin leyes que los impongan; nada de leyes sin legisladores que las establezcan; nada de legisladores sin Dios, porque nadie de su propia voluntad tiene derecho de mandar sobre sus semejantes.

Un mundo sin Dios no es, pues, sino un caos, una escena llena de tristora y de horrores.

La fuerza carece de freno, fáltale la razón y el consejo.

Los hombres allí viven fuera de la ley.

El vicio no se castiga.

La virtud no se recompensa, ó más bien el uno y la otra están al mismo nivel; en fin, una anarquía completa, en que el interés particular suple la ley soberana.

Pero, supóngase un Sér Supremo, y esta pintura horripilante desaparece al punto, y todo enta en orden. (Jamín, *Pensamientos teológicos*).

Todos aquellos tipos sociales que al empezar esbozamos, arrancados uno por uno á la vida real en que se moldea la plástica mundana y con los que nos codeamos á diario, ven en la moral religiosa un lazo odioso.

Dispuestos á no tolerarlo, no cesan de maquinár contra los que tratan de hacer sufrirlo, para cuyo fin piden auxilio á los semidoctos modernistas, esos que *piensan hondo*, sacerdotes de la ciencia profana, quienes predicán que, presupuesta la cultura general del tiempo, aconsejan á nuestras ignoras multitudes que vivan muy á sus anchas según la ley natural, que cada ciudadano sea dueño absoluto de sus acciones, pues que no tiene ya más que derechos, y ningún deber.

Que ahí reside la verdadera justicia, y que no hay que acordarse de un cielo mentido, así como tampoco han de temerse castigos eternos, ó penas temporales en lugares de horror imaginarios.

Hasta se glorifican de estar ante un caso de abnegación racionalista, de seriedad, substrayendo á tantos y tantos á aquel dogma inteligible para su caletre de sabios, de eruditos á la violeta, diríamos nosotros.

Frente á disolución tan inaudita, disculpada con el mal llamado creciente adelanto intelectual, que prescinde de Dios, la Iglesia se ve obligada á ponerse á la defensiva.

La congregación universal de los fieles, acongojada en sus cuitas, se vuelve á su Padre espiritual, como amparador de la justicia, y éste que, menos que ellos, puede transigir, profiere de continuo un rotundo *Non possumus*, y en el acto forma un *Syllabus* con la condenación de los errores del siglo.

Carlos Pizarroso.

### Otra compañía dramática

Nos aseguran que ayer embarcó en Cádiz, contratada para el Parque Recreativo, una compañía cómico-dramática, dirigida por D. Jaime Rivelles.

Como vá de paso para América, con extenso y nuevo repertorio y magnífico decorado, la combinación resultará en beneficio del público de esta Capital, que podrá admirar una obra nueva todos los días, bien interpretada y por poco dinero, novedad que en Canarias no es frecuente.

### Las Reformas de Hacienda

El personal de real nombramiento que ha sido trasladado de la Delegación de Hacienda de Canarias, que ha sido suprimida, á la Delegación de Hacienda de Santa Cruz de Tenerife, de nueva creación, ha sido el siguiente:

*Delegado.*—D. Carlos Díaz de Oñate y Mena.

*Secretario de la Delegación.*—don Enrique Martínez Morales.

*Interventor de Hacienda.* *Interventor.*—D. Basilio Guimerá Castellano.

*Oficial 1.º Tenedor de Libros.*—don Lorenzo Castillo y Vio.

*Oficial 2.º.*—D. Rafael Vilela y Montesoro.

*Oficiales cuartos.*—D. José Calzadilla y Silito y D. Ricardo Armas del Marmol.

*Oficiales quintos.*—D. Juan González Corbella y D. Cayetano Cruz Calpena.

*Administración de Propiedades.* *Administrador.*—D. Emiliano de Urquía y Redecilla.

*Oficial 3.º.*—D. Julián Alfagenie.

*Oficial 5.º.*—D. Tomás Sánchez Pérez.

*Administración de Contribuciones.* *Administrador.*—D. José García Llairena.

*Oficial 2.º.*—D. José Sansón y Baute.

*Oficial 3.º.*—D. Julio Carreño Mantaras.

*Oficial 4.º.*—D. Amaro García González.

*Oficial 5.º.*—D. Braulio González.

*Tesorería de Hacienda.* *Tesorero.*—D. Ramón del Río Campos.

*Depositario Pagador.*—D. Antonio de Luque.

*Oficial 3.º.*—D. Diego Casabuena.

*Oficial 4.º.*—D. Julio Nieto.

*Oficial 5.º.*—D. Miguel Castro Cullen.

*Inspección de Hacienda.* *Oficiales de 2.º.*—D. Miguel Pérez Bonajo, Profesor mercantil, y D. Dionisio Belleser y Berenguer.

*Oficial de 3.º.*—D. José M. Cascajo.

*Oficial de 4.º.*—D. Eulogio de la Hoz Ramirez.

Ha sido nombrado Aspirante de primera clase de la Secretaría de la Delegación D. Abraham Ferrera Trujillo, que tenía igual destino en la suprimida Secretaría de la Delegación de Hacienda de Canarias.

Ha sido nombrado Aspirante de 1.ª clase de la Administración Depositaria de Hacienda en la Gomera don Claudio Martín, que tenía igual destino en la suprimida Administración de Contribuciones de Canarias.

Ha sido nombrado Portero de la Secretaría de la Delegación de Hacienda de Santa Cruz de Tenerife D. Andrés Delgado.

Las Administraciones Depositarias que dependerán de esta Delegación de Hacienda, son las de las islas de Palma, Gomera y Hierro.

El personal que hasta la fecha se sabe que vá á las citadas depositarias es el siguiente:

*Depositaria de la Palma, oficial 1.º.*—D. Francisco de P. Egea y Mariñoza.

*Oficial 5.º.*—D. Juan Leompert Cesar.

*Aspirante de 1.ª clase.*—D. Francisco de León Falcon.

*Depositaria de la Gomera, oficial 4.º.*—Administrador Depositario, D. Manuel Lujan Abreu.

*Aspirante de 1.ª clase.*—D. Claudio Martín.

*Depositaria del Hierro, oficial 4.º.*—Administrador Depositario.—D. Juan Araña Pérez, Oficial 5.º Interventor.—D. Arturo Delgado Herrera.

Ha sido ascendido á oficial 4.º y nombrado administrador-Depositario de Fuerteventura D. Francisco Oliver Alfonso, que era oficial 5.º de la suprimida Intervención de Hacienda de Canarias.

Ha sido destinado de oficial 5.º Interventor de la Depositaria de Fuerteventura D. Agustín Corbella y González, que servía igual empleo en la suprimida Administración de Contribuciones de Canarias.

### Del Puerto de la Cruz

Los festejos que organizados por el Comité de este Puerto «La Risa», se han celebrado, han llamado poderosamente la atención del público por lo originales y artísticos.

Todos recuerdan con agrado la fiesta del último día del año y la de Reyes.

El mencionado Comité organiza para en breve otros festejos, pues su objeto como su nombre lo indica, es alejar del ánimo de estos honrados vecinos todo motivo de pena.

Reciba el reputado Dr. Sievert y Chano Castro, nuestra felicitación por el feliz resultado que han tenido.

—En la fiesta del 31, el Jurado de peinados, presidido por la señora doña Luisa Reimers, adjudicó los premios en la siguiente forma: primer premio, un florero, á la Srta. D.ª Luisa Miranda de Bonnin; segundo, un artístico bolso de mano, á la Srta. María Pérez; 3.º, un precioso joyero, á la Srta. Paca Reverón; 4.º, un bonito alfiler para sombrero, á la Srta. Elvira Rodríguez.

El premio de chalecos, que era un bonito bastón, se adjudicó á D. Luis Reverón.

El de corbatas, un artístico termómetro, á D. José de Chaves.

**Quando los partidos decaen; quando, por decirlo así, huyen de si mismos, no se apoyan en sus propias fuerzas, porque no las tienen, se apoyan en las de los demás, y se echan en brazos de sus adversarios. Esta es una ley histórica indeclinable, que alcanza á algo más que á las colectividades y á los partidos políticos. No conozco una sola institución en la Historia que para vivir no se afirme á si misma, que no desafe á las demás, manteniendo la integridad de sus principios, y que no luche hasta morir, si es preciso, porque cuando las instituciones transigen, cuando se apoyan en sus adversarios, cuando se echan en sus brazos, esas instituciones desaparecen, esas instituciones están muertas.**

Vazquez de Mella.

### Vida municipal

(Sesión del 15 de Enero de 1913)

Presidida por el Sr. Calzadilla (don Emilio) cuyo restablecimiento celebramos.

Asistieron los Sres. Martí, del Toro, Torres de León Huertas, Mandillo, Crosa, Sicilia, Franquis, Vandewalle, Yanes, Vivanco, Casariego, Rumeu, Delgado Martín, Medina y Díaz Llanos.

En realidad esta sesión no revistió importancia, pues el orden del día no contenía asunto alguno de interés, si exceptuamos el de la plaza vacante de Ingeniero.

Esta plaza de Ingeniero municipal, vacante por renuncia del Sr. Espejo, que la venía desempeñando, era solicitada por dos ilustrados paisanos: señores Cabrera Felipe y Fernández Pérez.

El Sr. Calzadilla, al dar cuenta á la Corporación de las instancias, recibidas manifestó que hallándose en período electoral, ordena la ley que no se hagan nombramientos de ninguna clase.

En su virtud la Corporación acordó convocar á un concurso pasados estos días.

**Una frase**

Al discutirse este asunto en el Consistorio, un concejal liberal que intervino en la discusión, al contestar al concejal radical Sr. Arozena, de ciale: mi amigo y casi correligionario, Sr. Arozena.

«Caracoles, después de la visita de Azcarate, los liberales, amigos del régimen que padecemos, se sienten alejandrinos!»

«¡Ah!, Guanche amigo, como diría *Mireya*, ese sentimiento lo experimenten los liberales después y antes de la visita.»

Pues que, ¿ignoras que desde que

gobiernan los funestos liberales, impera Lerroux y demás comparsa?

**Alusiones á mi?**

El respeto que nos merecen los ancianos, siempre dignos de nuestra consideración, profesen las ideas que profesaren, nos impide contestar á inoportunas alusiones del Sr. Medina. Pero rogamos, que si es posible, se eviten, nos veríamos obligados á estropear algún discurso, de los tantos que en nuestro municipio sepronuncian.

**Discusión**

El Sr. Medina originó una discusión escabrosísima sobre unas palabras del Sr. Martí, al hablar de esta tierra y de sus hijos.

La presidencia y el Sr. Martí supieron, con tacto, darle final.

¡Hay cosas que es peor meneallo!

### Noticias

Se ha dictado una Real orden por el Ministerio de Hacienda por la cual se ordena que todos los funcionarios dependientes de dicho Ministerio se encuentren en sus respectivos destinos antes del 20 del actual mes, quedando constituidos en dicha fecha todos los Centros creados en la vigente Ley de Presupuestos.

Nuestro Excmo. y Rmo. Prelado, aprovechando su estancia entre nosotros, administrará el Santo Sacramento de la Confirmación.

Así pues, todos los domingos á las 10 de la mañana y á las 3 y media de la tarde, habrá confirmaciones en el templo del Pilar.

Ha sido pedida la Plaza de Toros de esta capital para una nueva Empresa, en la que figuran inteligentes y valiosos elementos que organizan dos buenas corridas para el 25 y el 27 de Julio próximo, festividad de Santiago.

Esta Empresa, que cuenta con toros de las más celebradas ganaderías andaluzas, se propone contratar á los dos espadas que mejor queden en Madrid y Sevilla, durante la primera temporada del año actual.

Tiene en proyecto, además, introducir otras reformas que se anunciarán oportunamente, y que de seguro han de agradar al público.

Procedente de Hamburgo y escalas llegó ayer á nuestro puerto el vapor alemán *Santos* con 306 pasajeros de tránsito para el Brasil.

Con cargamento general de mercancías para el Comercio de esta Plaza llegó ayer el vapor inglés *Andorinha*, procedente de Liverpool.

Hoy comunicará la Estación Radio-telegráfica con los siguientes vapores: «Buenos Aires», «Isla de Panay» y «P. de Satiástegui», españoles; «Burdigala», francés; «Herma», «Gloucester Castle», «Rotorua», «Oropesa» y «Ascanius», ingleses; «Italia», italiano y «Zeelandia», holandés.

D. José Castro Febles ha establecido una agencia de administración de fincas rústicas y urbanas en la calle de la Cruz Verde núm. 15.

Le deseamos suerte en sus negocios.

En esta Capital ha fallecido casi repentinamente el culto y erudito letrado D. Rodolfo Cabrera.

Su muerte ha causado grandísima impresión por lo inesperada.

Al enviar á sus familiares nuestro mas sentido pésame, elevamos al Altísimo nuestras súplicas para que acoja en su seno el alma del finado.

Hemos recibido un manifiesto de nuestro dignísimo diputado Sr. Domínguez Alfonso, dirigido á los electores de las islas de Gomera y Hierro.

A la Sra. D.ª Gloria Morales de Gomez deseamos completa mejoría en la enfermedad que ha venido padeciendo.

Hace días fué operada en la clínica del Dr. Costa siendo su estado actual satisfactorio.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta capital á nuestro querido amigo el virtuoso sacerdote D. Juan Pérez de la Laguna.

**LA BOTA DE PARIS. Almacén de calzado. Joaquín Cola Sabater. S. Francisco 18 y 20.**



En la primera quincena de Febrero serán los ejercicios de oposición á escuelas de niñas, vacantes en esta Provincia. Dichos ejercicios tendrán lugar en el salón de la Escuela Normal de Maestras de la Laguna.

Con frutos se hallaban en bahía los vapores *Machrie* y *Tenerife*.

Esta noche saldrá para Cádiz con escala en las Palmas, el vapor correo español *Hespérides*.

El día 19 se cumple el 4º Aniversario de la muerte del desgraciado joven D. Juan Augusto Castro y Baez. Sus familiares ruegan á sus amistades y personas piadosas la asistencia á la misa cantada que aplicada por su alma se celebrará mañana á las 7 y cuarto en el templo del Pilar.

Han llegado á esta capital los jóvenes capitanes de la marina mercante D. Juan Morales y D. Enrique La bordé. Les saludamos.

En La Laguna ha fallecido la señora Doña Teodora Gutiérrez y González, viuda de Las Casas.

Reciban sus familiares nuestro más sentido pésame.

Mañana llegará á esta capital con correspondencia y pasaje de la Península el vapor correo español «Reina Victoria»

Ayer se hallaban en esta capital, los jóvenes D. Ramón de Cáceres y D. Santiago Pérez, de La Laguna.

En breve embarcará para la Península nuestro querido amigo D. Domingo Izquierdo é Izquierdo.

En el vapor *Isla de Panay* embarcará para la península el hijo del señor Director de Sanidad marítima de este puerto, de Antonio Pastor.

Ayer salió de Cádiz con rumbo á esta Capital, á bordo del trasatlántico el médico de Sanidad Militar D. Aurelio Solís.

Se necesita un encuadernador en la Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

Ayer tarde verificóse el sepelio del Sr. Cabrera (D. Rodolfo) (q. e. p. d.). El triste acto viose concurridísimo.

Se encuentran enfermos los señores D. Marcos Peraza, alcalde, y D. Eulogio Gomez, Inspector de Consumos. A ambos deseamos mejoría.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital á nuestro querido amigo el digno y recto Juez de 1.ª instancia de Granadilla D. Fernando de Vara. Le reiteramos nuestro saludo.

El domingo 26 del actual mes inaugurará el Ateneo de esta Capital su curso académico con un hermoso acto al que concurrirán las primeras autoridades eclesiasíasticas, civiles y militares de la provincia.

Consignado á la Sra. Vda. de Yanes, llegó ayer dando fondo en bahía el vapor italiano *Ausonia* con cargamento general de mercancías.

Atracados al muelle principal de este puerto se hallaban ayer los vapores *Ausonia*, italiano; *Andorinha* inglés y *Fuerteventura* y *Tenerife*, españoles.

También es esperado mañana el trasatlántico español «Buenos Aires» que va para la Habana y escalas.

El apreciable joven D. Bernabé Orihuela ha sido nombrado Conserje del Ateneo Tenerifeño.

### Boletín meteorológico

Observaciones hechas á las 8 de la mañana del día 16 de Enero de 1913.

En esta Capital

Termómetro seco . . . . .	16.4
Barómetro . . . . .	766.28
Temperatura máxima á la sombra . . . . .	18.5
Temperatura mínima á la sombra . . . . .	13.5
Diferencia . . . . .	5.0

### SUCESOS

El sujeto Marcos Díaz Armas ha sido denunciado por maltratar de obra á los menores Juan y Carmen Hernández de 8 y 12 años de edad respectivamente.

En el domicilio de Aurora García, penetró maltratándola de obra, Miguel Espinosa Sabina.

Aurora, que no gasta bromas, cojió una piedra y con ella le causó una herida en la región parietal izquierda de la que fué curado en el Hospital provincial.

Hasido denunciado el cochero Antonio Clemente por carecer de la correspondiente licencia.

### FÁBRICA Y ALMACÉN DE ORNAMENTOS DE IGLESIA

DE LEONOR TORRES  
CASA ARANDA  
D. ALFONSO I, NUN. 18.—ZARAGOZA

Extensos surtidos en Tejidos y Bordados para Ornamentos, pasamanería, hilos, lentejuelas, piedras y artículos de bordar.

Guarniciones para Albas y manteles de altar, bronceos, metal blanco y orfebrería para el culto.

Escultura religiosa en talla y cartón madera.

## NUESTRA INFORMACION

De la Agencia "PRENSA ASOCIADA"

### DE CANARIAS

#### La elección del Hierro

Madrid 16.—Se ha verificado ante el Tribunal Supremo la vista de la revisión del expediente electoral del distrito del Hierro.

El Sr. Delgado Barreto impugnó la proclamación hecha por la Junta provincial del Censo, aportando para robustecer sus afirmaciones gran acopio de datos y citas de jurisprudencia del mismo Tribunal.

#### Contra el Gobernador

Sostuvo que con arreglo á la elección verificada debe proclamarse diputado al Sr. Ucelay, para lo cual enumeró las coacciones de la fuerza pública y la constitución de la Junta provincial del Censo con Presidentes de Sociedades que no existen, dirigiendo durísimos cargos al Gobernador de esa Provincia, Sr. Eulate.

#### Lo que pidió

El Sr. Delgado pidió se escrutara el acta de la sección de San Andrés no escrutada por la Junta y que se declararan nulas las escrituras de las secciones de Mocanal Tahivique, firmadas por presidentes y adjuntos suplentes computándose las firmadas por propietarios.

#### El Sr. Izquierdo

El Sr. Izquierdo Vélez para de fender su acta é impugnar las aseveraciones del Sr. Delgado presentó varios documentos notariales. El Tribunal Supremo los rechazó, declarando no haber lugar á su admisión.

#### El resultado

Entre la colonia canaria se ha comentado mucho esta vista, pero aún se ignora la resolución que acuerde el Supremo Tribunal. Sin embargo parece cosa segura que éste ha decidido acordar que se abra una información para depurar graves hechos denunciados, principalmente la constitución de la Junta.

### De la Península

#### Un artículo valiente

El diario de esta Corte «El Universo» publica un largo y enérgico artículo sobre la cuestión de palpante actualidad.

Fustiga grandemente al Gobierno liberal, acusándole de no gobernar seriamente sino con medios y estratagemas que desacreditan al régimen. Añade que con ese sistema se llega á poner á discusión, cosa que no debe suceder, á la Corona, de cuyos actos no puede ni debe hablarse sino atribuyéndolos á su Gobierno responsable.

Termina acusando duramente al Sr. Conde de Romanones de quien dice: que es capaz de hacerlo todo, menos de acudir al Parlamento para sostener allí los bastardos procedimientos que viene empleando.

#### Comentarios

Está siendo comentadísimo este artículo del diario católico, atribuyéndose á una alta personalidad de las derechas.

#### La voz pública

Es unánime la opinión pública respecto á que si el Sr. Romanones se presentara al Parlamento, caería en un ruidoso fracaso.

#### García Prieto de regreso

Después de pasar una temporada en Barcelona ha regresado á esta Corte el ex-ministro de Estado D. Manuel García Prieto.

Los periodistas se han apresurado á interrogarle con motivo de sus últimas declaraciones tan comentadas por la prensa liberal.

El Sr. Prieto ha manifestado que sus declaraciones fueron tergiversadas.

#### Felicitaciones

El Sr. Romanones ha recibido una carta de D. Benito Pérez Galdós en la que le felicita éste por la marcha de la política y el desarrollo de los acontecimientos.

A esta felicitación del conocido republicano, siguen otras de caracterizados políticos de las izquierdas.

Hácese animados comentarios de estas felicitaciones que recibe el primer ministro de la Corona.

#### La Ley del Candado

El diario republicano del *Trust*, «El Liberal», asegura, en un artículo que inserta en su editorial de hoy, que la célebre Ley del Candado se ha prorrogado, en virtud de un decreto y de mútuo acuerdo, por espacio de dos años.

#### Dimisión retirada

El Sr. Marqués de Pigueroa, ex-ministro de Gracia y Justicia de la pasada etapa conservadora, que había presentado, con motivo de la retirada de Maura, la renuncia de su cargo de Consejero de Estado, ha retirado su dimisión, cumpliendo el acuerdo de las minorías parlamentarias del partido, en la magna Asamblea del Senado.

#### Consejo

Se ha anunciado que cuando regrese D. Alfonso de Lachar, se celebrará Consejo de ministros con su presidencia.

En este Consejo el Sr. Conde de Romanones explanará el programa de su Gobierno, dándolo á conocer.

#### El programa

Dicho programa se publicará en la prensa para conocimiento de todo el pueblo.

#### Confirmación

El Conde, en la visita que le hemos hecho hoy nos ha confirmado la noticia de «El Liberal» referente á la prórroga de la Ley del Candado.

El Presidente nos dijo que de acuerdo con Roma se ha prorrogado dicha Ley por dos años, no estableciéndose más religiosos.

#### Consejo y regreso

Mañana regresará D. Alfonso, celebrándose en su virtud, el anunciado Consejo de ministros, que ha despertado general curiosidad.

#### Indulto

Es probable que el 23 del que cursa, festividad de San Ildefonso, Santo del Rey, se concederá un indulto para los penados por delitos políticos.

#### Censuras

Estas son unánimes contra el señor Figueroa, por no decidirse á abrir las Cortes.

Los periódicos de las derechas dicen que en estas circunstancias casi está obligado el Presidente del Consejo á: brirlas.

#### La prensa extranjera

Los periódicos de Londres y París se ocupan de los últimos acontecimientos de la política nacional, haciendo de ellos animados comentarios, estudiando la cuestión en diversos aspectos.

### Del Extranjero

#### Preparativos

París 16.—Los últimos despachos que llegan de Constantinopla dicen que los ejércitos búlgaros hacen grandes preparativos para operar contra Andrinópolis.

Asegúrase que la acción dará principio en breve.

#### La Presidencia

Se ha verificado la tercera antevotación de las mayorías.

Dáse por seguro el triunfo de Mr. Poincaré.

La elección ha despertado en todo el país grandísimo interés.

## Pasajeros

En el *Gomera Hierro* llegaron de Canaria los siguientes: D. Gabriel R. Duque, D. Nazario Alfonso y D. Antonio Barrera.

—El mismo vapor llevó los siguientes:

Para Guía; D. Francisco Monje y D. Juan Mederos.

Para Abona; D. Pedro Díaz y otro. —En el *Hespérides* se embarcaron para la Palma Mr. Wilhelm y don Gabriel Lorenzo.

—El vapor *Tenerife* trajo de la Palma los siguientes:

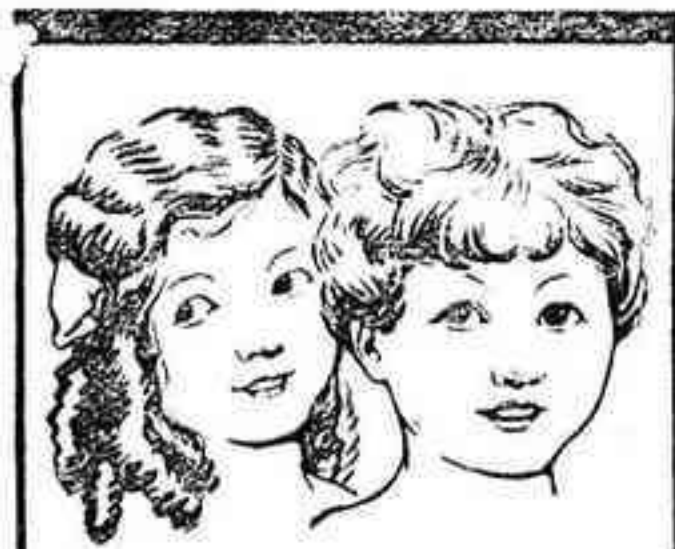
D. Zacarías Acosta, D. Secundino Mesa, D. Cristóbal Dominguez, don David Acosta y D.ª Josefa Hernández.

—El correo interinsular *Fuerteventura* llevó para Canaria los siguientes:

D. Hilario Pérez, D. Antonio Díaz, D. Daniel González y D. Pedro Chi nea.

—El *Miguel M. Pinillos* condujo para Cuba los siguientes:

D. Elicio y D.ª Ceferina Santos, D. José Navarro García, D.ª Angeli na Santos, D. Juan Hernández, don Celestino Montecino, D. Marcos González Cruz, D. Francisco Hernández, D. Manuel Batista, D. Francisco Silveira y D. José M.ª Gálves.



## SALUD! PARA LOS NIÑOS

Los efectos de la Emulsión Scott son muy superiores á los del aceite de hígado de bacalao más refinado tanto en los niños como en los adultos. La Emulsión Scott es el mejor remedio para las

### ENFERMEDADES DEL PECHO, TOS,

tosferina y bronquitis. Los médicos vienen recomendándola desde hace 37 años y multitud de padres ponderan su eficacia. En casos de

### RAQUITISMO y DEBILIDAD GENERAL es indispensable el empleo de la

## EMULSIÓN SCOTT

Es peligroso emplear imitaciones baratas y otros preparados ineficaces, por lo tanto insístase en exigir la auténtica Emulsión SCOTT.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Maza, Calle de Valencia, 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Estas son las «EMULSION SCOTT» legítimas que se fabrican en Barcelona en el cuartel del señor A. Rafael Moore, en el domicilio arriba indicado. De venta en todas las buenas farmacias del mundo. Representante Juan E. Cernusco, Santa Cruz de Tenerife.

## ALCALDIA

DEL EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

### Edictos

DON MARCOS PERAZA Y VEGA, ALCALDE PRESIDENTE DE AL JUNTA LOCAL DE REFORMAS SOCIALES DE ESTA CAPITAL.

HAGO SABER: Que en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 2.º de la R. O. de 14 de Diciembre último, y con objeto de proceder á las elecciones para la constitución del Cuerpo de Jurados del Tribunal industrial de este Partido judicial, en la forma que establece la vigente Ley de 22 de Julio de 1912, se convoca á todos los patronos y obreros para que, durante el plazo de un mes, acudan á inscribirse, personalmente ó por escrito, en las correspondientes listas electorales, siempre que se crean con derecho á ser incluidos en ellas, con arreglo á lo dispuesto en el art. 10 de la Ley. Conforme preceptúa el art. 6.º se

hace público, asimismo, el art. 7.º de aquella Ley, que literalmente dice así:

«De la competencia del tribunal industrial.—art. 7.º Salvo el caso de compromiso en amigables componedores, el Tribunal industrial conocerá:—Primero. De las reclamaciones civiles que surjan entre patronos y obreros ó entre obreros del mismo patrono, sobre incumplimiento ó rescisión de los contratos de arrendamiento de servicios, de los contratos de trabajo ó de los de aprendizaje.—Segundo. De los pleitos que surjan en la aplicación de la ley de Accidentes del trabajo, sometidos hasta ahora provisionalmente á la jurisdicción de los Jueces de primera instancia.—El contrato se supone siempre existente entre todo aquel que da trabajo y el que lo presta; á falta de estipulación escrita ó verbal, se atenderá el Tribunal á los usos y costumbres de cada localidad en la respectiva clase de trabajo.»

Santa Cruz de Tenerife 13 de Enero de 1913.—Marcos Peraza.

### DDN MARCOS PERAZA Y VEGA, ALCALDE CONSTITUCIONAL DE ESTA CIUDAD.

HAGO SABER: Que la colocación de un aro con picos en las medidas que se usan para expender la leche, puede ser causa de que este líquido resulte antihigiénico, por la aglomeración de suciedades que se depositan en la unión de dicho aro á tales medidas, quedando prohibido, por ello, que en éstas se continúe colocando aquel cerco de hojalata, y derogando, en consecuencia, todas las disposiciones de esta Alcaldía que imponían el uso del mismo.

Se recuerda, á la vez, que queda prohibida la costumbre que tienen las vendedoras de leche, de conducir en la cesta, continente de los envases de aquel líquido, prendas de su uso particular, como sombreros, zapatos ó vestidos y los envases conteniendo residuos de comidas. Los que infrinjan esta prohibición sufrirán el decomiso de la leche, que se estimará de mala calidad por la posible mezcla de sustancias que alteran la pureza del artículo.

Santa Cruz de Tenerife 13 de Enero de 1913.—Marcos Peraza.

## Exportación del tomate

Serrín de Corcho (con patente nº 54 6 33)

El Serrín de corcho es el único elemento de conservación conocido para poder exportar á los países más distantes y poder conservar algunos meses los frutos más delicados.

El tomate embalado en Serrín de Corcho no necesita envolverse en papel alguno.

Para datos y pedidos á TOMAS SALMERON, Santa Cruz de Tenerife.

NOTA.—El concesionario entregará á los Tribunales al que pretenda importar y utilice el Serrín de corcho, con aplicación al tomate y frutos concedidos en la patente.

## NOTAS DE LAS PALMAS

Se ha dispuesto que se amplie la plantilla del personal de esta intendencia militar con un subintendente de segunda, que desempeñará las funciones de secretario de la misma.

—Al médico primero de Sanidad militar, D. Amadeo Arias Rodríguez, con destino en el Regimiento de Las Palmas, se le ha autorizado para usar sobre el uniforme la medalla de plata de la Cruz Roja española.

—Ha sido pedida la mano de la bella Srta. Juana Casabuena para el joven D. Manuel Lorenzo.

—El día 20 del actual mes se reunirá el Cabildo insular de Gran Canaria, con objeto de proceder á la elección de cargos.

Provisionalmente se instalará en el salón dorado del Ayuntamiento.

—Ha dejado de existir en Gáldar la respetable anciana D.ª María de los Dolores Bethencourt y Reina, dama muy estimada por sus bondades y virtudes.

Damos el pésame á toda su familia.

—Ha sido destinado al cañonero «Infanta Isabel», de estación en Canarias, el contador de fragata D. Rafael Egidio, en sustitución del de igual clase, D. Victoriano Ibáñez, á quien se le ha concedido un mes de licencia por enfermo.

—Ha llegado á esta ciudad el inspector general de la casa de Elder Dempster y C.ª Mr. H. Aulatt.

## Por poco tiempo

Espejos deteriorados se platean, garantizando que quedan completamente nuevos. Se doran molduras y objetos de arte con pan de oro ó purpúras finas.

### Precios económicos

Se admiten encargos en el almacén de don Antonio Vandewalle, Alfonso XIII núm. 87, en la calle del Norte núm. 25 y en la Fotografía de Steilla Hermanos, Alfonso XIII número 2.

Aprovechar la ocasión.



**Pan de Huevo; los miércoles y sábados.  
Pan quemado de Alberique; los lunes.**

La acreditada fábrica de **RUMEU** pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que ha fijado los indicados días para la elaboración y venta de estas renombradas especialidades.

Verdadero pan fino, ricas ensaimadas, pastas de postre y té, dulces, pastelería.

**SE ADMITEN TODA CLASE DE ENCARGOS**

DESPACHOS: Valentín Sanz 21, esquina á Pérez Galdós. Doctor Allart número 8. Teléfono número 50.

**BAZAR BERLIN, bueno, bonito, barato**

**CALLE BARRANQUILLO, 101.**

Gran surtido de artículos de Carnaval.

Cepillos para los dientes	de 0'20	Poner vasos cada tamaño	de 0'20
» » albear	» 2'50	Jaboneras » » » »	» 0'20
» » uñas	» 0'15	Cepilleras » » » »	» 0'20
» » pelo	» 0'65	Sardineras » » » »	» 0'90
» » zapatos	» 0'20	Juego de lavabo	» 14'00
» » ropa	» 0'25	Arcos	» 0'25
» » sombrera	» 0'65	Herramientas	» 2'40
» » betún	» 0'10	Bastones para niños	» 0'25
» » retrete	» 1'10	Album para postales	» 0'45
Escobilla de cerda	» 1'10	Pistolas y mixtos	» 0'35
» con mango	» 0'65	Lapiceros	» 0'45
» para vasos	» 0'70	Foforeras	» 0'35
Tijeras para rizar pelo	» 0'35	Cigarreras de níquel	» 0'85
» » bigote	» 0'25	Navajas	» 0'65
» » ropa	» 0'55	Sonajeras	» 0'25
Tres vasos finos	» 1'00	Reloj de viaje con basos	» 0'85
Centros para mesa grande	» 2'25	Vasos de aluminio	» 0'20
Porta ropa	» 0'90	Especios de bolsillo	» 0'15
» para viento	» 0'25	Despertadores	» 3'15
Biberones graduados	» 0'20	Tapa de níquel	» 1'25
Pantallas cada tamaño	» 0'85	Estuche para reloj	» 0'40
Bandejas » » » »	» 0'35	Llaveros	» 0'25
Hondillas » » » »	» 0'30	Pasadores negro y color	» 0'15
Tazas y platos » » » »	» 0'10	Cintas métricas	» 0'25
Soperas » » » » » »	» 0'90	Tafetán inglés	» 0'05
Lecheras con tapa » »	» 0'40	Banquitas	» 0'25
Composteras » » » »	» 0'85	Molinas	» 0'25
Salzeras » » » » » »	» 0'75	Piedras para afilar	» 0'20
Pseudillas » » » » » »	» 0'10	Cromos de madera	» 0'25
Cuchillos » » » » » »	» 0'20	Figuras grandes	» 14'00

Y OTROS ARTÍCULOS DIFÍCIL DE APUNTAR  
CADA ARTICULO TIENE SU PRECIO FIJO  
Se venden cajas y barriles.

HANS SCHOENNER.

**SOCIEDAD NAVEGACION É INDUSTRIA**

Servicio de correos entre Cádiz y Canarias, que efectúan los vapores ATLANTE, REINA VICTORIA, DELFIN y HESPERIDES, con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica y excelente trato.

SEIS viajes cada mes, saliendo de Tenerife los días 1 ó 2, 8, 13, 23 y 28.

PARA CADIZ (VIA LAS PALMAS)

Vapor HESPERIDES, capitán López, los días 1 y 17.

PARA CADIZ Y SEVILLA

Capitán Maestro, los días 8 y 23.

PARA CADIZ

Vapor DELFIN, capitán Roquette, los 13 y 28.

PARA LAS PALMAS

Los días 4, 9, 17, 19 y 24 á las 10 de la noche y el día 1.º á las 10 de la mañana.

PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA

Vapor HESPERIDES, el día 15 á las 9 de la noche.

AGENTE, J. A. BRAGE, Cruz Verde, 21.

Estos barcos atracan en todos sus viajes al muelle de Cádiz.



A todos los pobres de sangre, nerviosos, débiles y convalecientes, tanto niños como adultos da

**GUDERIN**

nuevas fuerzas. Guderin contiene **Manganeso y Hierro** en combinación completamente nueva y especial con **Peptona**; es de fácil digestión, abre el apetito y es un medio de reconstitución preparado para el uso inmediato y renovador de sangre. Aumenta enseguida los glóbulos rojos de la sangre refuerza el sistema nervioso y reconstituye y nutre el cuerpo.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias. Depósito exclusivo para las islas Canarias.—GASPAR MELENDES. Droguería 53, Triana 53, Las Palmas.

Se venden varios muebles á precios baratísimos. Darán razón, calle de Imeldo Seris n.º 98.

Un muchacho para la limpieza de escritorio, se necesita, preferiríndose que sepa leer y escribir. Darán razón en esta Imprenta.

**ANDRÉS LLOMBET**

Grandes depósitos de toda clase de ingredientes químicos para abonos

**ABONOS QUÍMICOS ESPECIALES PARA CADA CULTIVO**

Escritorios: Canales 6  
Teléfonos 34 y 435

Abonos químicos conforme á las fórmulas que se entreguen. Dando los análisis de las tierras se entregan abonos ad-hoc.

Telegramas: Andrés Llombet Santa Cruz Tenerife

Grandes almacenes de Ultramarinos, de Tejidos, de Mercería, de Cemento, etc., etc.

**DEPOSITOS:**

IMELDO SERIS, 42 Y 46.  
CANALES, 3 Y 30.  
ROSARIO, 2, 4, 6, Y 8.  
RIVERA NORTE BARRANCO DE SANTOS.

**BUCHANAN'S WHISKY**

"BLACK & WHITE" AND "RED SEAL."

**¡Atención, fumadores!**

La fábrica de cigarrillos **AURELIO** regalará á sus favorecedores **30 décimos de la Lotería** que se ha de celebrar en Madrid el día 31 de Marzo de 1913. Estos décimos se dividirán en tres premios de 10 décimos cada uno (dos décimos de cada número) correspondiendo á los poseedores de cupones con números iguales á los tres primeros premios de la Lotería que se ha de sortear en Madrid el 20 del referido mes de Marzo.

El primer premio número 10.644 rifado en las cajillas de cigarrillos **EL COMERCIO** de 10 y 20 céntimos, correspondió á D. Andrés Ruiz; el 2.º número 3.094 á D. Juan Martínez y el 3.º quedó sin vender. **A fumar, pues el cigarrillo COMERCIO de 10 y 20 céntimos cajilla.**

**¿Se acabará el Mundo?**

Indiscutiblemente se acabará el mundo por ser imposible la vida, si el **SOL** dejara de alumbrarnos; sin luz no hay nada posible y sin luz no se puede trabajar ni hacer nada bien hecho; por esta razón, para poder trabajar bien de noche y hacer las cosas como si fueran de día claro, no hay cosa mejor que comprar un aparato «sistema **PUGA**, con el cual se puede obtener una soberbia luz, mejor que todas las hasta hoy conocidas y la que no ofrece peligro alguno, y la mas barata que hasta hoy se conoce.

Hay aparatos en todas formas y precios desde 1 peseta y media en adelante; pidan catálogos ilustrados que se dan gratis.

Caiburo de 1.ª calidad y mecheros. Dirigirse al inventor.

**Luis de Puga Martínez**

Rambla de Pulido al lado del Establecimiento de D. Cristóbal Beautell, N.º 41. Tenerife.

Teléfono número 444.

**Biblioteca**

de Derecho Vigente

Manual del Cristiano

Por el P. Francisco de P. Garzon.

De venta en la

Librería y Tipografía Católica

**El Tesoro de la Vista**

El conocido y acreditado óptico francés **Mr. Raymond Rieu**, que hace ocho años viene ejerciendo su profesión en este archipiélago y que ha fijado definitivamente su residencia en esta capital, tiene el honor de participar á su numerosa clientela, que procedente de París, acaba de recibir un nuevo y completo surtido de cristales de todas clases formas y tamaños, montados en acero, níquel, doble y oro de ley.

Entre las mejores clases de cristales figura el sin rival **Lumier** recomendado por los célebres oculistas de París Mr. T. Daulnoy, Mr. Charles Abadie y Mr. Régue, para la curación de la debilidad del nervio óptico, fortificación y conservación de la vista.

**Mr. Raymond Rieu**, con catorce años de práctica en las mejores casas ópticas de París, servirá á su clientela los cristales graduados á la vista de cada persona, pues para ello trae consigo los más perfeccionados aparatos.

Asombra verdaderamente el abandono con que se acostumbra á tratar el más importante de los sentidos: *la vista*.

En general, nos preocupamos más en procurarnos un par de zapatos bien ajustados, que unos lentes apropiados á nuestra vista. Probablemente, porque se sabe por experiencia que el calzado mal ajustado duele; pero ignorase que unos lentes **mal elegidos ó de calidad inferior** pueden, aun conviniendo aparentemente, ocasionar verdaderas enfermedades.

El empleo de **cristales defectuosos** ó que no correspondan con la numeración que la vista necesita, **la debilitan** y frecuentemente son la causa de

**GRAVES COMPLICACIONES.**

Es de gran importancia para las personas obligadas á usar espejuelos, que la competencia del vendedor sea una garantía para la elección de los cristales que han de **corresponder exactamente** á las necesidades de su **vista**, á fin de evitar muchos accidentes que pudieran sobrevenir y pueda indicarle los cuidados del doctor oculista en caso de que la **enfermedad de los ojos** los requiera con urgencia.

Se verifican toda clase de reparaciones en instrumentos ópticos

Se gradúa la vista gratis

Para toda clase de encargos dirigirse á

Pérez Galdós, 5 (antes San Lorenzo).—Santa Cruz de Tenerife, DE 8 á 12 DE LA MAÑANA

**ELDERS & FYFFES LIMITED**

LINEA DE VAPORES

El magnífico, moderno y rápido vapor inglés

**MIAMI**

En breve se anunciará la fecha de salida de este puerto

para los puertos que á continuación se expresan

entregándolos en **Garston Docks** (distante 5 millas de Liverpool) que tiene condiciones excepcionales para la distribución de frutos por ferrocarril á **Londres, Manchester, Birmingham, Hull, New-Castle, Edimburg** y demás plazas. Tiene hueco disponible para **20.000** huacales plátanos en los entrepuentes, además amplias bodegas y cubiertas para tomates y patatas.

Los vapores de esta línea fueron construidos expresamente para el transporte de plátanos de las Antillas y tienen sus bodegas arregladas de tal modo que permiten mantener cualquier temperatura por medio de una instalación mecánica para la circulación de aire al grado necesario.

**TIPOS DE FLETES A GARSTON**

	PLÁTANOS por huacal	TOMATES y PATATAS por tonelada de 40 pies cúbicos
Desde Santa Cruz ó Las Palmas.	1/2 neto.	13/6 neto.
Id. Orotava	1/5 »	16/ »

FLETE CORRIDO A LIVERPOOL (libre de derechos de dique)

	PLÁTANOS por huacal	TOMATES y PATATAS por tonelada de 40 pies cúbicos
Desde Santa Cruz ó Las Palmas.	1/6 neto.	15/ neto.
Id. Orotava	1/9 »	18/2 »

Estos vapores cargarán directamente en el Puerto de la Cruz cuando haya carga suficiente. Cuando no vayan á cargar allá, los consignatarios arreglarán el traer la fruta desde el Puerto de la Cruz en vaporcitos de cobotaje para ser trossborda en Santa Cruz á los vapores grandes.

Darán razón: **Fyffes, Limited**, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas y Puerto de la Cruz.

**CENTRO CATÓLICO**

**HERRERO.** Se necesita un buen bajar en la fragua. Fábrica del Gas.

Los señores que deseen pertenecer al **Centro Católico**, pueden dirigirse á la Redacción de este **Diario**, donde se encuentran las listas de inscripción.

**Agua de Firgas.** selectas y estomacales.

Agente en Tenerife, Policarpo Niebla, Rambla de Pulido, 48.

**Venta** de una casa pequeña recién construida en el Callejón del combate (travesía de San Lorenzo á San Roque).

Dará razón D. José Santaella en la calle del Castillo núm. 82.

**PARIS HOUSE**

**FONDA Y RESTAURANT ANTIGUA FONDA PENINSULAR**

16, CRUZ VERDE, 16.

Este establecimiento se recomienda á los transeuntes interinsulares y tinerfeños, por su magnífica cocina, exquisito trato y esmero y por sus **PRECIOS ECONÓMICOS.**

Se sirven comidas **Á LA CARTA** desde las 9 de la mañana hasta las 9 de la noche. Siempre hay aves y todo lo bueno.—**C. O. de MONGAILLARD** (propietario antes del Grand Hotel Battemberg).





Compañía de vapores correos de Africa

El magnífico vapor

**CABAÑAL**

Saldrá el día 19 de Enero para Las Palmas, Puerto Cabras, Arrecife, Mogador, Saffi, Mazagan, Casablanca, Rabat, Larache, Tánger, Ceuta, Río Martín, Peñon Velez, Alhucemas, Melilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Admite carga y pasajeros.

Para informes, **J. A. Brage**  
Cruz Verde número. 24

**Cie. Generale Transatlantique**

VAPORES CORREOS FRANCESES

El moderno vapor francés

**HUDSON**

Llegará el 6 de Febro. y saldrá el mismo día directamente para la **HABANA**

Admite pasajeros y carga para dicho puerto

Este vapor tiene baños, luz eléctrica, personal español y telegrafía sin hilos

Precio del pasaje en 3.ª clase, incluso los derechos, **Ptas. 134'00.**

AGENTES,  
**R. García, casa**  
**Hardisson Hermanos**  
Villalba Hervás 3, (antes Tigre)



	PAQUETES DE PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos	14, 16 y 17
2.ª marca: Chocolate de familia...	460 "	14 y 16
3.ª marca: Chocolate económico...	350 "	16

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 14 raciones. Descuentos desde 50 paquetes.—Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

SASTRERÍA

**JOAQUIN BANCHS**

ALFONSO XIII 80 (frente al Banco de España)

En esta casa se confeccionan toda clase de prendas para caballeros, con prontitud y elegancia.

Se garantiza la fecha de entrega

**La Popular Tinerfeña**

Doctor Comenge, San Francisco Javier y San Juan Bautista

Grandes Fábricas de pan, pastas para sopas y molinos harineros.

**Juan de Vera y Trujillo**

TELEFONO 406

Pan de todas clases, especialidad en Parisián y Madrileño. Pastas para sopa, elaboradas con la maquinaria más moderna y perfecta que se conoce, empleando materias de primera calidad.

Prontitud y esmero en la molienda de granos para gofio y harinas,

Se vende gofio carbón de COK. Servicio á domicilio.

Despacho á todas horas de día y noche, en ambas fábricas.



Hamburg America Linie

(Compañía Hamburguesa Americana)

El rápido y conocido vapor correo alemán

**König Friedrich August**

Llegará á Santa Cruz de Tenerife el día **28 de Enero** de 1913 con destino á **Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires**

admitiendo pasaje de todas clases.

Para informes: **SRES. HAMILTON C.ª**—Marina 15.

**Miller Wolfson & Co.**

BANQUEROS

**Eduardo Cobián, 3**

Santa Cruz de Tenerife

Extenso surtido en Devocionarios, novelas morales y toda clase de libros religiosos.—San Francisco, 7.

**HAMILTON & Co.**

Lista de los vapores

que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan.

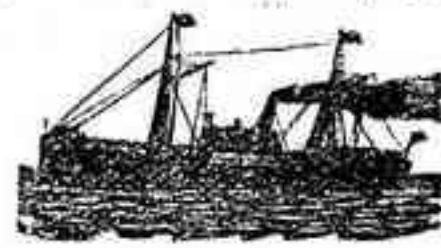
Las fechas son aproximadas

Destino	VAPORES	Dia
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	<b>Gloucester Cte. Durhan Castle</b>	<b>16 Enro. 30 "</b>
Cape Town Hobart Melbourne y Wellington N. Z.	<b>Arawa Rauhine</b>	<b>9 Enero 23 "</b>
Cape Town y Puertos de Australia	<b>Moravian</b>	<b>13 Enro</b>
Londres	<b>Tainui Braemar Cte. * German Rotterdam Onluca Castle * Marathon Galician Ionic Wanderer * Rimutaka Insizwa Alnwick Castle *</b>	<b>1 Enero 11 " 19 " 15 " 23 " 28 " 29 " 31 " 12 " 25 " 27 " 1 Fbro.</b>
Liverpool		
Hamburgo	<b>Grunewald Rugia (via Madeira y Lisboa). Frankenwald (via Las Palmas y Amberes).</b>	<b>4 Enro. 8 " 27 "</b>
Puertos del Brasil, Rio de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco	<b>Sieglind, (para Dunker). Koenig Friedrich Augute, (para B. Aires). Bluecher (para Buenos Aires)</b>	<b>7 Enro. 28 " 2 Fbro.</b>
<b>HABANA</b>	<b>Grunewald</b>	<b>Fbro.</b>

\* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ellos.

Compañía Transatlántica

(Antes de A. López y Cia.)



Servicio del mes de Enero de 1913

Línea de Buenos Aires

El día **9** saldrá de este puerto, directo para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor

admitiendo carga y pasajeros.

El día **16** saldrá de este puerto, directo para Cádiz y Barcelona, el magnífico vapor

admitiendo carga y pasajeros.

Línea de Venezuela-Colombia

El día **18** saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curaçao y La Guaira, con trasbordo en la Habana, el magnífico vapor

**BUENOS AIRES**

admitiendo carga y pasajeros.

El día **31** de Dibre, saldrá de este puerto, directo para Cádiz y Barcelona el magnífico vapor

**MANUEL CALVO**

admitiendo carga y pasajeros.

Línea de Fernando Poo

El día **11** saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma y Fernando Poo, el magnífico vapor

admitiendo carga y pasajeros.

El día **16** saldrá de este puerto, directo para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona, el magnífico vapor

**ISLA DE PANAY**

admitiendo carga y pasajeros

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes,

Viuda é hijos de **Juan La-Rocha**  
Alfonso XIII, 35.

**IMPORTANTÍSIMO**

¿Qué es la Oxyptatia?

El método más moderno porque podéis curaros vuestras dolencias sin medicinas; no importa que clase y tiempo sea la dolencia; con este sistema tendréis la salud en poco tiempo y con un solo gasto para toda la vida.

El **Oxyptathor** para el tratamiento de sarampión, escarlatina, apendicitis, viruelas, diptheria, tifoides, pulmonía, erisipelas, gripe y fiebres de cualquier clase; sus resultados son milagrosos y no tiene sustituto.

Para dolores de cabeza, vértigos, mareos, insomnio melancolía, histeria, depresión general, tensión ó postración nerviosa, irritabilidad, sudores por la noche, movimientos ó temblores en los músculos, neuralgias, mal de San Vito etc. etc., los efectos del **Oxyptathor** son radicales, prontos y seguros.

Para reumatismo en forma aguda, fiebre reumática, gota reumática y gota aguda, cesan los dolores después de unas cuantas aplicaciones con el **Oxyptathor** para no volver jamás.

Para crup, diptheria y toda clase de enfermedades en la garganta, una ó dos aplicaciones son suficientes para acabar con la enfermedad.

Vista y oídos sus efectos son rápidos y seguros por el **Oxyptathor**.

Para estreñimiento, diarreas, cólicos, almorranas y todas las afecciones del recto son maravillosos sus efectos.

Para parálisis no importa el tiempo que se tenga, con el **Oxyptathor** se obtendrá la cura.

Para enfermedades del estómago es eficaz y pronto.

Para sífilis y toda clase de enfermedades venereas es lo más sorprendente que se ha conocido el resultado obtenido con el **Oxyptathor**.

Para la **Impotencia** se garantiza el vigor perdido en pocas aplicaciones.

Toda clase de informes se facilitan gratis y con reserva absoluta en Las Palmas, Agüeduec 23, por el concesionario para el Archipiélago, de este maravilloso invento, **D. José W. Alzó.**

Depósito en Santa Cruz de Tenerife **Don E. Brigantý,** San Martín, 33.

**PARA LOS ANUNCIANTES**

En la administración de este diario se atienden con toda prontitud cuantos encargos se le hagan, referentes á la parte administrativa del mismo.

Se tendrá especial cuidado de insertar enseguida los anuncios que se le envíen, colocándolos en la plana que designe el señor anunciante, así como se atenderán inmediatamente las reclamaciones que formulen.

Los precios serán módicos, casi á satisfacción de los interesados.

SE VENDEN puertas de tea en buenas condiciones y á precios muy económicos en la calle del Dr. Allart n.º 13.

**Américo L. Méndez.**

Agente de Aduanas

Santa Cruz de Tenerife (Canarias)

Se vende papel de periódico en la Administración de este diario.

Use Ud. tintas **GIMBORN.**  
De venta en la Librería é Imprenta Católica.

**JACOB AHLERS**

Lista de los vapores que se esperan

Las fechas son aproximadas

DIAS	VAPORES	DESTINOS
18 Enero	<b>Kurt Woermann</b> 3500	Las Palmas y Costa de Africa.
20 "	<b>Santa Fe</b> 6000	Buenos Aires
21 "	<b>Cap Arcona</b> 10000	Santos, Montevideo y Buenos Aires.
23 "	<b>Eleonore Woermann</b> 5500	Madrid, Southampton, Boulogne y Hamburgo.
25 "	<b>Bürgermeister</b> 6300	Southampton, Amberes y Hamburgo.
27 "	<b>Renata Ansmick</b> 6000	Las Palmas y Costa de Africa.
30 "	<b>Irma Woermann</b> 3800	Las Palmas y Costa de Africa.
1 Febrero	<b>Professor Woerman</b> 6000	Conakry, Freetwon y Costa de Africa.
5 "	<b>Cap Ortegat</b> 9000	Santos, Montevideo y Buenos Aires.
7 "	<b>Togo</b> 4000	Las Palmas y Costa de Africa.
8 "	<b>Feldmarschall</b> 6500	Southampton, Amberes y Hamburgo.
11 "	<b>Cap Blanco</b> 9000	Santos, Montevideo y Buenos Aires.
18 "	<b>Tabora</b> 8500	Swakopmund, Lüderitzbucht, Cape Town y Costa Oriental de Africa.

**Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei**

Servicio semanal de vapores fruteros.

Salidas de Pto. Cruz. Salidas de Santa Cruz

GIBRALTAR 18 Enero 19 Enero

**PINILLOS IZQUIERDO Y C.ª DE CÁDIZ**

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Salidas fijas cada 15 días desde Santa Cruz de Tenerife para la Isla de Cuba.

Los vapores que prestan este servicio tienen alumbrado eléctrico y cómodas cámaras y están provistos de telegrafía sin hilos.

El magnífico vapor correo español de 6.000 toneladas.

**CONDE WIFREDO**

saldrá directamente de este puerto el día **3 de Febrero** actual para la **HABANA Y SANTIAGO DE CUBA.**

admitiendo pasajeros de todas clases y carga.

AGENTE:

Antonio Cabrera de las Casas.  
Calle de Candelaria n.º 23 (cerca del muelle principal).

**YEOWARD BROTHERS**

Línea de vapores fruteros entre Liverpool é Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Enero:

Dia	Vapor
18	<b>Andorinha</b>
25	<b>Avetoro</b>

Estos vapores harán escala en este puerto durante el verano, y siempre que haya carga suficiente.

Atracando en el Dique NORTH COBURG, el mas cómodo para efectuar la descarga, con sus almacenes especialmente acomodados para recibir frutos durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Por los vapores **ANDORINHA, AGUILA y ARDEOLA**, billete sencillo £. 8: 8:0, idem de ida y vuelta £. 14: 14: 0.

Por los vapores **AVOCET y AVE-1-JRO**, billete sencillo £. 6: 6:0; idem de ida y vuelta £. 10: 10: 0.

Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Servicio interinsular.

Vapor **Alca.**

Salidas de Sta. Cruz de Tenerife.

Los Martes por la tarde directo á Puerto Cruz y Garachico, para regresar á Santa Cruz los Domingos temprano.

Para más informes, dirigirse á los señores

**YEOWARD BROTHERS**

Santa Cruz de Tenerife, Marina 43.

Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.